

Recesión en México no justifica un recorte de calificación crediticia: Fitch

En su evaluación, la calificadora toma en cuenta la trayectoria a largo plazo del crecimiento económico

El analista soberano de Fitch Ratings, Charles Seville, aseveró que **la recesión en México no justificaría un recorte de calificación crediticia del país**, pues para determinarlo **toman en cuenta la trayectoria a largo plazo del crecimiento económico**.

Tras participar en el foro “*Perspectivas Crediticias 2020*”, el experto retomó que **la debilidad económica en el último año rompió el ciclo de crecimiento del país**, no obstante, apuntó que en la agencia prevén una **ligera recuperación de 1.0 por ciento durante este año**.

De esta forma, aseveró que una baja de calificación crediticia no estaría justificada en la recesión.

“Normalmente no tomaríamos una acción apresurada sólo por la recesión. A nosotros nos interesa la tendencia a largo plazo”, expuso el experto, quien reconoció las acciones del Gobierno federal para ajustar las finanzas públicas con el objetivo de enfrentar la desaceleración económica.

En declaraciones para el diario *El Financiero*, Seville manifestó que **diversos factores están presionando a la actividad económica**, como es el caso de la producción de petróleo, que está vinculada al crecimiento, y por ello, se tiene un rendimiento bajo.

De acuerdo con el analista, además de una **trayectoria negativa del crecimiento económico**, los factores que podría generar una baja a la calificación crediticia de México son la inseguridad, la corrupción y la no aplicación del Estado de Derecho, situaciones que de empeorar, afectarían el bienestar y la imagen del país.

“México no está aislado... La gobernanza, la seguridad, la corrupción y el Estado de derecho han afectado mucho al bienestar, y si se empeora más, entonces sí, eso haría que se le diera una calificación más negativa”, advirtió Seville.